

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, ley 1176 de 2007, Decreto 1077 de 2015 y

CONSIDERANDO

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo previsto en el parágrafo del Artículo 4° de la Ley 1176 de 2007, mediante el cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, es la entidad competente para adelantar el Proceso de Certificación relacionado con la Administración de los Recursos del Sistema General de Participación o de retirarla según sea el caso, a los distritos y municipios para asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y Saneamiento Básico. En el marco de dichas competencias procedió a DESCERTIFICAR en relación con la administración de los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento, a varios municipios del Departamento de Bolívar; lo cual implica que no pueden administrar dichos recursos ni realizar nuevos compromiso con cargo a los mismos, entidades territoriales que a la fecha siguen inmersas en esta situación administrativa y que se detallan a continuación:

MUNICIPIOS	N° ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE FIRMEZA
Barranco de Loba	N°SSPD 20154010041465 del 29/09/2015	28/12/2015
Calamar	N°SSPD 20154010041475 de 29/09/2015	24/12/2015
Cantagallo	N°SSPD 20154010041485 y 20164010005315 de 2016	13/05/2015
Magangue	N°SSPD 20164010057305 de 30/09/2015	01/12/2016
Mahates	N°SSPD 20154010043015 del 30/09/2015	29/12/2015
Margarita	N°SSPD 20154010041525 del 29/09/2015	28/12/2015
Mompos	N°SSPD 201510041535 y 20164010009325 de 2016	15/06/2016
Norosí	N°SSPD 201510043035 del 2015 y 20164010001465	11/03/2015
Pinillos	20154010041545 y 20164010005305 de 2016	03/08/2016
San Martín de Loba	N°SSPD 20164010002175 de 2016	27/05/2016
San Juan Nepomuceno	20154010032575 y 20164010015135 del 2016	03/08/2016
San Estanislao de Kostka	N°SSPD 20154010041565 del 20/09/2015	29/12/2015
San Jacinto	N°SSPD 20164010054445 del 20/09/2015	04/11/2016
San Jacinto del Cauca	N°SSPD 20154010041585 de 29/09/2015	30/12/2015
San Cristóbal	N°SSPD 20154010043055 de 30/09/2015	30/12/2015
Santa Rosa Norte	N°SSPD 20154010043055 de 30/09/2015	
Soplaviento	N°SSPD 20154010041625 de 29/09/2015	04/01/2016
Talaigua Nuevo	N°SSPD 20154010041655 y 20164010010845	21/06/2016
Tiquisio	20154010043075 y 20164010005335 de 2016	03/08/2016
Turbaco	20154010041665 y 20164010015265 de 2016	03/08/2016
Turbana	N°SSPD 20154010032625 de 21/09/2015	07/01/2016

Que como entidad territorial en ejercicio de la competencia establecida por el artículo 5 de la Ley 1176 de 2007, será quien administre los recursos del Sistema General de Participaciones para

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

Agua Potable y Saneamiento Básico asignados al municipio o distrito descertificado, y asegura la prestación de los servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico en la zona urbana y rural, una vez quede ejecutoriado el acto administrativo respectivo.

Así las cosas y de acuerdo a lo indicado en el Artículo 15 del Decreto 1040 de 2012 a partir de la fecha en que quedo ejecutoriado el Acto Administrativo expedido por la Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios, mediante el cual se descertifica un Municipio o distrito y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1176 de 2007, Compilados en el Artículo 2.3.5.1.2.2.14 del Decreto 1077 de 2015, el Departamento asumió entre otras las siguientes Funciones: Administrar, Apropiar, Incorporar, Comprometer y Ordenar Gastos y ejecutar los Recursos asignados, los Recursos del Crédito y los Recursos del Balance del SGP-APSB de los Municipios y distritos Descertificados, en el Presupuesto del Departamento y lleva contabilidad en forma independiente, disponiendo una cuenta bancaria para cada municipio.

Que de conformidad con lo establecido en parágrafo segundo del Artículo 2.3.5.1.2.2.14 del Decreto 1077 del 26/05/2015, el Gobernador debe incorporar mediante Decreto en el Presupuesto Departamental, como capítulo separado bajo el nombre de Rentas Administradas y clasificadas por municipio y/o distritos descertificado, los recursos correspondientes del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, y en el gasto incorporará las cuentas por pagar, las reservas presupuestales y los saldos sin ejecutar.

Que mediante ordenanza N°165 de noviembre 19 de 2016, se fijo el presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos del Departamento de Bolívar, para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Que los recursos de los Municipios Descertificados que no fueron comprometidos durante la vigencia 2016, deben ser incorporados al presupuesto de Rentas e ingresos y apropiaciones de Gastos de la actual Vigencia, quedando como recursos del balance.

Que el Director Financiero de Tesorería del Departamento de Bolívar, certifica mediante oficio de fecha 27 de Enero de 2016, los saldos existentes en las cuentas de ahorro del Banco de Bogotá con corte 31 de diciembre de 2016 y los Intereses generados, para cada uno de los Municipios Descertificados; valores que deben ser incorporados al Presupuesto del Departamento de Bolívar para la actual vigencia fiscal, así

CUENTA N°	NOMBRE DE LA CUENTA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2016	SALDO INTERESES Y/O REN. FINANCIERO INCLUIDOS
204-811244	T.D Barranco de Loba SGP –APSB Agua Potable	1.385.199	351.994.036
573-00147774	T.D Calamar	300.479,19	449.102.583,19
204-803753	T.D Cantagallo SGP Agua Potable	16.254.235	1.115.438.598
20-4868756	T.D Mahates	489.886	160.720.613,46
204-831481	T.D Margarita SGP Agua Potable	914.278	461.448.875
756-011756	T.D Mompos	7.990.547	516.812.670
204-803779	T.D Norosí SGP Agua Potable	2.010.784	414.355.715,27
204-872618	T.D Pinillos	375.974	495.635.827
204-872339	T.D San Martín de Loba	59.466	18.058.232

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

CUENTA N°	NOMBRE DE LA CUENTA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2016	SALDO INTERESES Y/O REN. FINANCIERO INCLUIDOS
204-872584	T.D San Juan Nepomuceno	750.689	510.432.260
204-810006	T.D San Estanislao de Kostka SGP Agua Potable	1.025.336	209.346.663
204-80885-1	T.D San Jacinto del Cauca SGP Agua Potable	10.142.431	852.963.187,31
204-85274-3	T.D San Cristóbal SGP Agua Potable	584.481	58.707.490
57300147790	T.D Soplaviento	90.059,76	25.360.671,76
204-871362	T.D Talaigua Nuevo	151.152	70.223.773
204-872568	T.D Tiquisio	432.524	433.602.481
204-872550	T.D Turbaco	326.908	438.453.407
204-80379-5	T.D Turbana SGP Agua Potable	11.831.424	1.174.268.472

Que existen cuentas por pagar correspondiente a la vigencia de 2016, que se relacionan a continuación

MUNICIPIOS	CUENTAS POR PAGAR
Barranco de loba	239.820.100
Cantagallo	155.653.915,85
Margarita	275.287.859
Norosi	31.573.176
San Jacinto del Cauca	450.610.224,50
Turbana	438.162.171,18
San Estanislao de Kostka	91.821.888
Mompox	104.896.753,82
Calamar	279.794.662,50
San Martin de Loba	18.044.925
San Juan Nepomuceno	108.901.964
Pinillos	44.724.828
TOTAL	

Que debido a lo anterior los recursos a incorporar son los siguientes que resulten de los recursos disponibles en banco menos las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016, así

CUENTA N°	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS SGP	CUENTAS POR PAGAR	SALDO A INCORPORAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2015	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2016
204-811244	T.D Barranco de Loba SGP -APSB Agua Potable	348.697.741	239.820.100	108.877.641	1.911.096	1.385.199
204-803753	T.D Cantagallo SGP Agua Potable	1.077.618.713	155.653.915,85	921.964.797,15	21.565.650	16.254.235
204-831481	T.D Margarita SGP Agua Potable	459.742.336	275.287.859	184.454.477	792.261	914.278
204-803779	T.D Norosí SGP Agua Potable	411.074.150,27	31.573.176	379.500.974,27	1.270.781	2.010.784

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

CUENTA N°	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS SGP	CUENTAS POR PAGAR	SALDO A INCORPORAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2015	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2016
204-80885-1	T.D San Jacinto del Cauca SGP Agua Potable	833.554.628	450.610.224,50	382.944.403,81	9.266.128	10.142.431
204-80379-5	T.D Turbana SGP Agua Potable	1.154.687.130	438.162.171,18	716.524.959	7.749.918	11.831.424
204-810006	T.D San Estanislao de Kostka SGP Agua Potable	208.321.327	91.821.888	116.499.434	0	1.025.336
204-85274-3	T.D San Cristóbal SGP Agua Potable	168.267.581	0	168.267.581	0	584.481
756-011756	T.D Mompos	508.822.123	104.896.753,82	403.925.369,18	0	7.990.547
573-00147774	T.D Calamar	634.472.802	279.794.662,50	354.678.139,50	0	300.479,19
57300147790	T.D Soplaviento	85.423.528	0	85.423.528	0	90.059,76
20-4868756	T.D Mahates	160.230.727	0	160.230.727,46	0	489.886
204-872339	T.D San Martin de Loba	17.998.766	18.044.925	-46,159	0	59.466
204-872584	T.D San Juan Nepomuceno	509.681.572	108.901.964	400.779.607	0	750.689
204-871362	T.D Talaigua Nuevo	70.072.621	0	70.072.621	0	151.152
204-872550	T.D Turbaco	438.126.499	0	438.126.499	0	326.908
204-872618	T.D Pinillos	495.259.853	44.724.828	450.535.025	0	375.974
204-872568	T.D Tiquisio	433.169.957	0	433.169.957	0	432.524

Que los Recursos Distribuidos asignados por el Departamento Nacional de Planeación del SGP-APASB correspondiente a la última doceava parte del 2016 para los municipios descertificados del Departamento de Bolívar se registran así:

Municipios	Distribución de Recursos Sin Situación de fondos (12/12)/2016	Con Situación de fondos (12/12)/2016	Total Ingresos (12/12)/2016
Barranco de Loba	70.071.334	\$57.331.091	\$127.402.425
Calamar	0	\$143.561.857	\$143.561.857
Cantagallo	0	\$ 78.245.337	\$ 78.245.337
Magangué	166.782.341	349.875.871	516.658.212
Mahates	1.030.601	\$ 118.434.763	\$ 119.465.364
Margarita	33.826.564	\$ 50.739.845	\$ 84.566.409
Mompos	\$ 183.953.632	0	\$ 183.953.632
Norosi	63.927.870	\$ 15.981.968	\$ 79.909.838
Pinillos	20.709.050,00	\$ 137.545.753	\$ 158.254.803
San Martin de Loba	96.312.162	\$ 24.078.040	\$ 120.390.202
San Juan Nepomuceno	9.778.854	\$ 200.463.674	\$ 210.242.528
S. Estanislao de Kostka	\$ 87.413.964	00	\$ 87.413.964
San Jacinto	\$ 47.229.198	\$ 141.687.593	\$ 188.916.791
San Jacinto del Cauca	52.614.564	\$ 78.921.847	\$ 131.536.411
San Cristóbal	2.214.483	\$ 51.504.647	\$ 53.719.130
Soplaviento	6.504.597	\$ 57.090.602	\$ 63.595.199
Talaigua Nuevo	4.323.907	\$ 71.691.940	\$ 76.015.847
Tiquisio	14.295.927	\$ 140.556.867	\$ 154.852.794
Turbaco	4.581.361	\$ 340.657.391	\$ 345.238.752
Turbana	42.821.868	\$ 64.232.802	\$ 107.054.670

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

Que los Recursos Distribuidos asignados por el Departamento Nacional de Planeación del SGP-APASB correspondiente a la Once Doceava parte del 2017 para los municipios descertificados del Departamento de Bolívar se registran así:

Municipios	Distribución de Recursos Sin Situación de fondos (11/12)/2017	Con Situación de fondos (11/12)/2017	Total Ingresos (11/12)/2017
Barranco de Loba	625.117.890	\$ 511.460.092	\$ 1.136.577.982
Calamar	0	\$ 1.291.456.488	\$ 1.291.456.488
Cantagallo	0	\$ 706.662.662.	\$ 706.662.662
Magangue	1.834.605.751	\$ 2.353.274.455	\$ 4.187.880.206
Mahates	11.336.611	\$ 1.060.888.413	\$ 1.072.225.024
Margarita	302.619.548	\$ 453.929.321	\$ 756.548.869
Mompos	0	\$ 1.647.046.624	\$ 1.647.046.624
Norosi	581.982.108	\$ 145.495.527	\$ 727.477.635
Pinillos	227.799.550,00	\$ 1.200.576.943	\$ 1.428.376.493
San Martin de Loba	837.936.122	\$ 209.484.030	\$ 1.047.420.152
San Juan Nepomuceno	107.567.394	\$ 1.879.418.100	\$ 1.986.985.494
San Estanislao de Kostka	284.085.308	\$ 506.798.196	\$ 790.883.504
San Jacinto	441.591.725	\$ 1.324.775.176	\$ 1.766.366.901
San Jacinto del Cauca	577.206.102	596.890.667	\$ 1.174.096.769
San Cristóbal	24.359.313	\$ 464.119.131	\$ 488.478.444
Soplaviento	71.550.567	\$ 511.103.472	582.654.039
Talaigua Nuevo	47.562.977	\$ 680.981.533	\$ 728.544.510
Tiquisio	157.255.197	\$ 1.213.314.010	\$ 1.370.569.207
Turbaco	50.394.971	\$ 3.326.142.395	\$ 3.376.537.366
Turbana	371.504.777	\$ 557.257.166	\$ 928.761.943

Que el Municipio de Magangue en cumplimiento del Decreto 1077 del 26/05/2015, Artículo 2.3.5.1.2.2.17, transfirió al Departamento de Bolívar la suma de MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.700.000.000,00), por concepto de Recursos del SGP-APSB, que se encontraban en la cuenta Bancaria abierta por el Municipio para el manejo de los Recursos del SGP-APSB, al momento de quedar Descertificado, los cuales deben ser incorporados al Presupuesto de los Recursos administrados correspondientes a los Municipios Descertificados del Departamento de Bolívar.

Que en virtud lo antes expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Decretar la apertura del capítulo Independiente de Presupuesto que se denominará "De Rentas Administradas y Certificadas Por Municipios y/o Distritos Descertificados en Materia de Agua Potable y Saneamiento Básico S.G.P" de Gastos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2017, que se detalla en el cuadro de ingresos y gastos en el presente Decreto.

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

ARTÍCULO SEGUNDO: Incorporar al Capítulo Independiente del Presupuesto que se denominará "De Rentas Administradas y Certificadas Por Municipios y/o Distritos Desertificados en Materia de Agua Potable y Saneamiento Básico S.G.P" de Ingresos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2017 la suma de **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS MILLONES CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$37.800.165.750,56)**, conforme al siguiente detalle:

TI	INGRESOS TOTALES	
TI.E	Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico	
TI.E.E	Recursos Administrados	
TI.E.E.01	Municipio de Barranco de loba	\$ 1.263.980.407
TI.E.E.02	Municipio de Cantagallo	\$ 784.907.999
TI.E.E.04	Municipio de Margarita	\$ 841.115.278
TI.E.E.05	Municipio de Norosí	\$ 807.387.473,00
TI.E.E.06	Municipio de San Jacinto del Cauca	\$ 1.305.633.180,00
TI.E.E.09	Municipio de Turbana	\$ 1.035.816.613
TI.E.E.11	Municipio de San Estanislao de Kostka	\$ 878.297.468
TI.E.E.12	Municipio de San Cristóbal	\$ 542.197.574
TI.E.E.17	Municipio de Mompos	\$ 1.831.000.256
TI.E.E.18	Municipio de Calamar	\$ 1.435.018.345
TI.E.E.20	Municipio de Soplaveinto	\$ 646.249.238
TI.E.E.22	Municipio de Mahates	\$ 1.191.690.388,00
TI.E.E.25	Municipio de San Martín de Loba	\$ 1.167.810.354
TI.E.E.26	Municipio de Talaigua Nuevo	\$ 804.560.357
TI.E.E.27	Municipio de Turbaco	\$ 3.721.776.118
TI.E.E.28	Municipio de San Juan Nepomuceno	\$ 2.197.228.022
TI.E.E.30	Municipio de Pinillos	\$ 1.586.631.296
TI.E.E.31	Municipio de Tiquisio	\$ 1.525.422.001
TI.E.E.33	Municipio de Magangue	4.704.538.418
TI.E.E.34	Municipio de San Jacinto	\$ 1.955.283.692,24
TI.E.E.D	INGRESOS de Capital	
TI.E.E.D.1	Recursos del Balance	
TI.E.E.D.1.2	Superávit Fiscal	
TI.E.E.D.1.2.1	Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	
TI.E.E.D.1.2.1.2	Rentas Administradas	
TI.E.E.D.1.2.1.2.01	Municipio de Barranco de loba	108.877.641
TI.E.E.D.1.2.1.2.03	Municipio de Cantagallo	921.964.797
TI.E.E.D.1.2.1.2.04	Municipio de Margarita	184.454.477
TI.E.E.D.1.2.1.2.05	Municipio de Norosí	379.500.974,27
TI.E.E.D.1.2.1.2.06	Municipio de San Jacinto del Cauca	382.944.403,81

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

TIE.E.D.1.2.1.2.09	Municipio de Turbana	716.524.959
TIE.E.D.1.2.1.2.11	Municipio de San Estanislao de Kostka	116.499.439
TIE.E.D.1.2.1.2.12	Municipio de San Cristóbal	168.267.581
TIE.E.D.1.2.1.2.17	Municipio de Mompos	403.925.369,18
TIE.E.D.1.2.1.2.18	Municipio de Calamar	354.698.139,50
TIE.E.D.1.2.1.2.20	Municipio de Soplaveinto	85.423.528
TIE.E.D.1.2.1.2.22	Municipio de Mahates	160.230727,46
TIE.E.D.1.2.1.2.25	Municipio de San Martin de Loba	0
TIE.E.D.1.2.1.2.26	Municipio de Talaigua Nuevo	400.779.607
TIE.E.D.1.2.1.2.27	Municipio de Turbaco	438.126.499
TIE.E.D.1.2.1.2.28	Municipio de San Juan Nepomuceno	70.072.621
TIE.E.D.1.2.1.2.30	Municipio de Pinillos	450.535.025
TIE.E.D.1.2.1.2.31	Municipio de Tiquisio	433.169.957
TIE.E.D.1.2.1.2.33	Municipio de Magangué	1.700.000.000
TIE.E.D.1.2.1.2.34	Municipio de San Jacinto	0
TI.E.E.D.3	Rendimientos Financieros	
TI.E.E.D.3.1	Rentas Administradas	
TI.E.E.D.3.1.01	Municipio de Barranco de loba	3.296.295
TI.E.E.D.3.1.03	Municipio de Cantagallo	37.819.885
TI.E.E.D.3.1.04	Municipio de Margarita	1.706.539
TI.E.E.D.3.1.05	Municipio de Norosí	3.281.565
TI.E.E.D.3.1.06	Municipio de San Jacinto del Cauca	19.408.559
TI.E.E.D.3.1.09	Municipio de Turbana	19.581.342
TI.E.E.D.3.1.11	Municipio de San Estanislao de Kostka	1.025.336
TI.E.E.D.3.1.12	Municipio de San Cristóbal	584.481
TI.E.E.D.3.1.17	Municipio de Mompos	7.990.547
TI.E.E.D.3.1.18	Municipio de Calamar	300.479,19
TI.E.E.D.3.1.20	Municipio de Soplaveinto	90.059,76
TI.E.E.D.3.1.22	Municipio de Mahates	489.886
TI.E.E.D.3.1.25	Municipio de San Martin de Loba	13.307
TI.E.E.D.3.1.26	Municipio de Talaigua Nuevo	151.152
TI.E.E.D.3.1.27	Municipio de Turbaco	326.908
TI.E.E.D.3.1.28	Municipio de San Juan Nepomuceno	750.689
TI.E.E.D.3.1.30	Municipio de Pinillos	375.974
TI.E.E.D.3.1.31	Municipio de Tiquisio	432.524
TI.E.E.D.3.1.33	Municipio de Magangué	0
TI.E.E.D.3.1.34	Municipio de San Jacinto	0

ARTÍCULO TERCERO: Incorpórese al Capítulo Independiente del Presupuesto que se denominará "De Rentas Administradas y Certificadas Por Municipios y/o Distritos Desertificados en Materia de Agua Potable y Saneamiento Básico - S.G.P" de Apropriaciones de Gastos en la Vigencia Fiscal de 2017, la suma **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS MILLONES CIENTOS**

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$37.800.165.750,56), conforme al siguiente detalle:

16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.01	Municipio de Barranco de Ioba	
16.4.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.01.01.01	Recursos SGP con Situación de fondos	
16.4.01.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	86.363823,00
16.4.01.01.01.02	Subsidio de Acueducto	482.427.360,00
16.4.01.01.02	Recursos Sin Situación de fondos	695.189.224,00
16.4.01.40	Recursos del Balance	
16.4.01.40.01	Excedentes SGP Agua Potable Vigencia 2015	
16.4.01.40.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.01.40.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	\$ 108.877.641
16.4.01.40.01.02	Subsidio Acueducto	0
16.4.01.40.02	Rendimientos Financiero Vigencia 2015	
16.4.01.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.911.096
16.4.01.40.03	Rendimientos Financiero Vigencia 2016	
16.4.01.40.03.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.385.199
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.03	Municipio de Cantagallo	
16.4.03.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.03.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.03.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	302.165.543,75
16.4.03.01.01.02	Subsidios Acueducto	253.490.445,23
16.4.03.01.01.03	Subsidio Aseo	95.858.819,87
16.4.03.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	133.393.190,15
16.4.03.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	
16.4.03.40	Recursos del Balance	
16.4.03.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.03.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.03.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	877.848.770,16
16.4.03.40.01.02	Subsidio Acueducto	23.482.190,94
16.4.03.40.01.03	Subsidio Aseo	11.773.450,15
16.4.03.40.01.04	Subsidio Alcantarillado	8.860.385,90

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.03.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2015	
16.4.03.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	\$ 21.565.650
16.4.03.40.03	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.03.40.03.01	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	\$ 16.254.235,00
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.04	Municipio de Margarita	
16.4.04.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.04.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.04.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	96.611.913
16.4.04.01.01.02	Subsidios Acueducto	344.667.774
16.4.04.01.01.03	Subsidio Aseo	47.502.873
16.4.04.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	15.886.607
16.4.04.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	336.446.111
16.4.04.40	Recursos del Balance	
16.4.04.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.04.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.04.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	130.993.835
16.4.04.40.01.01.02	Subsidios Acueducto	36.172.602
16.4.04.40.01.01.03	Subsidio Aseo	12.955.329
16.4.04.40.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	4.332.711
16.4.04.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2015	
16.4.04.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	792.261
16.4.04.40.03	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.04.40.03.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	914.278
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.05	Municipio de Norosi	
16.4.05.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.05.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.05.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	64.321.901
16.4.05.01.01.02	Subsidios Acueducto	9.705.170
16.4.05.01.01.03	Subsidio Aseo	4.937.012,00
16.4.05.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	945.755,00
16.4.05.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	727.477.635
16.4.05.40	Recursos del Balance	
16.4.05.40.01	Excedentes Financieros	

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.05.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.05.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	208.033.667,27
16.4.05.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	106.756.870
16.4.05.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	10.403.305
16.4.05.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	54.307.132
16.4.05.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2015	
16.4.05.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.270.781
16.4.05.40.03	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.05.40.03.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	2.010.784
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.06	Municipio de San Jacinto del Cauca	
16.4.06.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.06.01.01	Recursos Con Situación de fondos	
16.4.06.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	264.939.205
16.4.06.01.01.02	Subsidio Acueducto	212.754.818
16.4.06.01.01.03	Subsidio Aseo	188.339.637
16.4.06.01.03	Recursos SGP Sin Situación de fondos	639.599.520
16.4.06..40	Recursos del Balance	
16.4.06..40.01	Excedentes Financieros	
16.4.06.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.06.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	321.239.156,33
16.4.06.40.01.01.02	Subsidio Acueducto	29.175.611,48
16.4.06.40.01.01.03	Subsidio Aseo	32.529.636
16.4.06.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2015	
16.4.06.40.02.01		9.266.128
16.4.06.40.03	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.06.40.03.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	10.142.431
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.9	Municipio de Turbana	
16.4.09.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.09.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.09.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	477.456.611
16.4.09.01.01.02	Subsidios Acueducto	
16.4.09.01.01.03	Subsidio Aseo	144.033.357
16.4.09.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	0
16.4.09.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	414.326.645
16.4.09.40	Recursos del Balance	

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.09..40,01	Excedentes Financieros	
16.4.09.40,01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.09.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	703.469.469
16.4.09.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	0
16.4.09.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	13.055.490
16.4.09.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2015	
16.4.09.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	7.749.918
16.4.09.40.03	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.09.40.03.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	11.831.424
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.11	Municipio de San Estanislao de Kostka	
16.4.11.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.11.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.11.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	210.813.643
16.4.11.01.01.02	Subsidios Acueducto	353.693.714
16.4.11.01.01.03	Subsidio Aseo	0
16.4.11.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	0
16.4.11.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	313.790.111
16.4.11.40	Recursos del Balance	
16.4.11..40,01	Excedentes Financieros	
16.4.11.40,01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.11.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	92.053.223
16.4.11.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	24.446.216
16.4.11.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	0
16.4.11.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.11.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.025.336
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.12	Municipio de San Cristóbal	
16.4.12.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.12.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.12.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	119.503.126
16.4.12.01.01.02	Subsidios Acueducto	201.546.424
16.4.12.01.01.03	Subsidio Aseo	194.574.228
16.4.12.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	0
16.4.12.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	26.573.796
16.4.12.40	Recursos del Balance	
16.4.12..40,01	Excedentes Financieros	

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.12.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.12.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	120.057.743
16.4.12.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	48.209.838
16.4.12.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	0
16.4.12..40,02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.12..40,02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	584.481
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.17	Municipio de Mompos	
16.4.17.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.17.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.17.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	263.522.955,82
16.4.17.01.01.02	Subsidios Acueducto	1.082.853.622,73
16.4.17.01.01.03	Subsidio Aseo	177.988.184
16.4.17.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	306.635.493,45
16.4.17.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	0
16.4.17.40	Recursos del Balance	
16.4.17.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.17.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.17.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	299.020.379,13
16.4.17.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	64.466.802,00
16.4.17.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	12.116.758,20
16.4.17.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	28.321.429,85
16.4.17..40,02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.17..40,02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	7.990.547
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.18	Municipio de Calamar	
16.4.18.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.18.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.18.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	222.737.693,00
16.4.18.01.01.02	Subsidio Acueducto	789.728.243,00
16.4.18.01.01.03	Subsidio Aseo	290.552.409,00
16.4.18.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	0
16.4.18.01.01.05	Servicio a la Deuda	

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

		132.000.000,00
16.4.18.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	0
16.4.18.40	Recursos del Balance	
16.4.18.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.18.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.18.40.01.01.02	Infraestructura de agua y Saneamiento	212.469.934,50
16.4.18.40.01.02	Subsidio Acueducto	53.806.666,10
16.4.18.40.01.03	Subsidio Aseo	37.512.448,00
16.4.18.40.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.18.40.01.05	Servicio a la Deuda	50.909.090,90
16.4.18.40.01.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.18.40.01.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	300.479,19
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.20	Municipio de Sopla Viento	
16.4.20.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.20.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.20.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	74.185.974
16.4.20.01.01.02	Subsidio de Acueducto	332.443.947
16.4.20.01.01.03	Subsidio de Aseo	161.564.153
16.4.20.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	78.055.164
16.4.20.40	Recursos del Balance	
16.4.20.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.20.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.20.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	0
16.4.20.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	79.238.680,00
16.4.20.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	6.184.848
16.4.20.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.20.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	90.059,76
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.22	Municipio de Mahate	
16.4.22.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.22.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	634.712.972
16.4.22.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	
16.4.22.01.01.02	Subsidios Acueducto	240.582.558
16.4.22.01.01.03	Subsidio Aseo	304.027.646

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.22.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.22.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	12.367.212
16.4.22.40	Recursos del Balance	
16.4.22.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.22.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.22.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	10.896.043,46
16.4.22.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	101.267.072
16.4.22.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	48.067.612
16.4.22.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	
16.4.22.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.22.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	489.886
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.25	Municipio de San Martín de Loba	
16.4.25.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.25.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.25.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	0
16.4.25.01.01.02	Subsidios Acueducto	77.854.023,34
16.4.25.01.01.03	Subsidio Aseo	77.854.023,33
16.4.25.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	77.854.023,33
16.4.25.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	934.248.284
16.4.25.40	Recursos del Balance	
16.4.25.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.25.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.25.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	0
16.4.25.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	0
16.4.25.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	0
16.4.25.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	0
16.4.25.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.25.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	13.307
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.26	Municipio de Talaigua Nuevo	
16.4.26.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.26.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.26.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	263.558.110
16.4.26.01.01.02	Subsidio Acueducto	242.382.789
16.4.26.01.01.03	Subsidio Aseo	197.710.909
16.4.26.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	49.021.665
16.4.26.01.01.05	Servicio a la Deuda	

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.26.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	51.886.884
16.4.26.40	Recursos del Balance	
16.4.26.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.26.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.26.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	31.438.072
16.4.26.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	19.373.661
16.4.26.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	15.887.227
16.4.26.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	3.373.661
16.4.26.40.01.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.26.40.01.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	151.152
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.27	Municipio de Turbaco	
16.4.27.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.27.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.27.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	915.308.417
16.4.27.01.01.02	Subsidios Acueducto	1.863.700.000,0 0
16.4.27.01.01.03	Subsidio Aseo	887.791.369,00
16.4.27.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.27.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	54.976.332
16.4.27.40	Recursos del Balance	
16.4.27.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.27.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.27.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	235.795.235
16.4.27.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	123.084.931,00
16.4.27.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	79.246.333,00
16.4.27.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.27.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	\$ 326.908,00
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.28	Municipio de San Juan Nepomuceno	
16.4.28.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.28.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.28.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	620.264.051
16.4.28.01.01.02	Subsidios Acueducto	900.394.770
16.4.28.01.01.03	Subsidio Aseo	559.661.397

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.28.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.28.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	116.907.804
16.4.28.40	Recursos del Balance	
16.4.28.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.28.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.28.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	173.040.531
16.4.28.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	136.608.459
16.4.28.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	91.130.617
16.4.28.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.28.40.02	Infraestructura de agua y Saneamiento	750.689
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.30	Municipio de Pinillos	
16.4.30.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.30.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.30.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.214.978.241,60
16.4.30.01.01.02	Subsidios Acueducto	104.981.870,40
16.4.30.01.01.03	Subsidio Aseo	0
16.4.30.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	18.162.584
16.4.30.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	248.508.600
16.4.30.01.40	Recursos del Balance	
16.4.30.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.30.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.30.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	416.991.404
16.4.30.40.01.01.02	Subsidio de Acueducto	28.590.939
16.4.30.40.01.01.03	Subsidio de Aseo	
16.4.30.40.01.01.04	Subsidio de Alcantarillado	4.952.682
16.4.30.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.30.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	375.974
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.31	Municipio de Tiquisio	
16.4.31.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.31.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.31.01.01.02	Infraestructura de agua y Saneamiento	1.104.589.053
16.4.31.01.01.03	Subsidios Acueducto	174.255.851
16.4.31.01.01.04	Subsidio Aseo	75.025.973
16.4.31.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	171.551.124

DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.31.40	Recursos del Balance	
16.4.31.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.31.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.31.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	394.179.175
16.4.31.40.01.01.02	Subsidios Acueducto	28.518.222
16.4.31.40.01.01.03	Subsidio Aseo	10.472.560
16.4.31.40.02	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16.4.31.40.02.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	432.524
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.33	Municipio de Magangué	
16.4.33.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.33.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.33.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	743.065.214
16.4.33.01.01.02	Subsidios Acueducto	780.000.000
16.4.33.01.01.03	Subsidio Aseo	1.180.085.112
16.4.33.01.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.33.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	2.001.388.092
16.4.33.40	Recursos del Balance	
16.4.33.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.33.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.33.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	
16.4.33.40.01.02	Subsidio Acueducto	
16.4.33.40.01.03	Subsidio Aseo	1.700.000.000
16.4.33.40.01.04	Subsidio Alcantarillado	
16.4.33..40.01	Rendimientos Financieros Vigencia 2016	
16	Recursos Administrados – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
16.4	Gasto de Inversión	
16.4.34	Municipio de San Jacinto	
16.4.34.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.34.01.01	Recursos SGP Con Situación de Fondos	
16.4.34.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	672.756.826
16.4.34.01.01.02	Subsidio de Acueducto	349.731.622,24
16.4.34.01.01.03	Subsidio de Aseo	443.974.321
16.4.34.01.02	Recursos SGP Sin Situación de Fondos	488.820.923
16.4.34.40	Recursos del Balance	
16.4.34.40.01	Excedentes Financieros	
16.4.34.40.01.01	Agua para la Prosperidad	
16.4.34.40.01.01.01	Infraestructura de agua y Saneamiento	

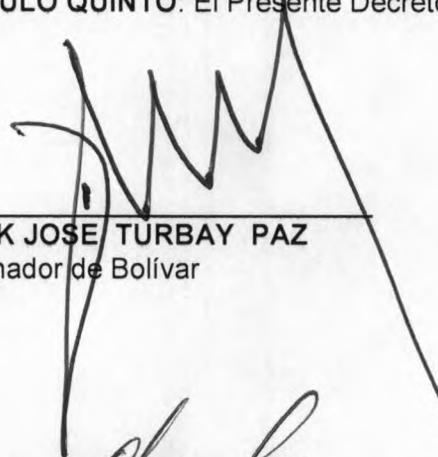
DECRETO N° _____ DE 2017

"Por medio del Cual se Decreta la Apertura del Capítulo Especial del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico de los Recursos Administrados por la Descertificación de los Municipios del Departamento de Bolívar para la vigencia 2016"

16.4.34.40.01.01.02 Subsidio Acueducto

ARTÍCULO CUARTO: Realícese por las Direcciones Financieras de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar, las operaciones requeridas para garantizar la correcta ejecución del Presupuesto que se consigne en este Acto Administrativo

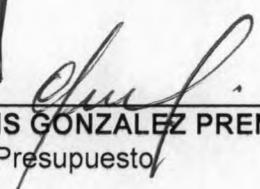
ARTÍCULO QUINTO: El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su Suscripción.



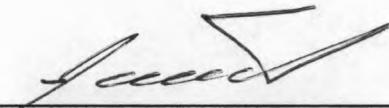
DUMEK JOSE TURBAY PAZ
Gobernador de Bolívar

08 MAR. 2017


RAFAEL MORALES HERNANDEZ
Secretario de Hacienda Departamental de Bolívar



OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS
Director de Presupuesto



ALVARO ACUÑA LOPEZ
Secretario de Hábitat

Elaboró. Nelsy Taron Fortich - Profesional Especializada, Secretaria de Hábitat
Revisó: Alafonso Barboza Iambraño - Profesional Especializado Dirección de Presupuesto
Revisó. Adriana Truco - Asesora Jurídica